

Violencia normalizada: ¿qué nos está pasando?

Pía Bustamante Barahona
Departamento Nacional de Bioética
Facultad de Medicina
Universidad San Sebastián



En el último tiempo, hemos sido testigos de un preocupante aumento en el número de homicidios en la región del Biobío. Según datos proporcionados por Carabineros hace unos días, ya se contabilizan más de 40 casos en lo que va de este año. Aunque recientemente se ha señalado que esta cifra sería inferior a la del año anterior, no debemos olvidar que, detrás de cada número, hay un ser humano único e irrepetible, un ser querido, una familia y una comunidad profundamente afectada. Cada uno de estos actos vulnera el principio más elemental y constitutivo de todo orden social: el respeto por la vida y dignidad de la vida humana.

Desde una perspectiva bioética, es necesario recordar que no todos los bienes tienen el mismo valor ni la misma jerarquía. El derecho a la vida no es solo uno más entre todos los derechos y bienes, sino que es el primero, el fundamental y la base para todo el resto. Sin vida, no hay posibilidad de hablar de educación, salud, economía, trabajo o familia. Esta afirmación, lejos de ser solo un aspecto teórico, nos confronta con la necesidad práctica de ordenar nuestras prioridades como sociedad, especialmente cuando el respeto por la vida parece quedar en segundo plano frente a intereses políticos, económicos o ideológicos del país.

Las consecuencias de estos eventos consecutivos de violencia no se limitan exclusivamente a quienes han sido víctimas directas. Se trata de un fenómeno que debilita el tejido social, afecta la confianza y genera un clima de temor que impide el desarrollo de las potencialidades de las personas. La percepción de inseguridad no es solo una sensación subjetiva, es

una realidad que condiciona y afecta gravemente el desarrollo integral de las personas.

Según la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (ENUSC) 2024, presentada este mismo mes, un 87,7% de las personas en Chile percibe un aumento sostenido de la delincuencia. Esta información, más allá de ser un dato estadístico, refleja una experiencia vivida que hoy incluso afecta la salud mental de todos los chilenos, pues nadie puede quedar ajeno a estos hechos.

Con frecuencia se tiende a medir el desarrollo de un país mayormente desde parámetros cuantitativos, como lo es el crecimiento económico. Pero cabe preguntarse: ¿cómo hoy podemos hablar de desarrollo cuando el temor se ha vuelto parte de nuestra cotidianidad y paraliza nuestras actividades? No es posible un desarrollo integral sin seguridad, sin justicia efectiva, y sin una cultura que promueva el cuidado de la vida y dignidad humana en todas sus etapas.

Por ello, es urgente que, como sociedad, volvamos a colocar en el centro de nuestras discusiones y políticas públicas la protección de la vida humana. No podemos ni debemos normalizar el despertar diario con noticias de violencia, hallazgos de cadáveres, muerte y homicidios. Reorientar nuestras acciones hacia una cultura del cuidado, la corresponsabilidad intersectorial y la justicia no es un lujo ni una utopía, es una necesidad ética impostergable. Recuperar una seguridad que garantice el despliegue pleno de nuestras potencialidades humanas debe ser hoy más que nunca una prioridad para todas las personas.